

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 1
Córdoba**

Núm. 2.846/2015

Juzgado de lo Social Número 1 de Córdoba

Procedimiento: Social Ordinario 862/2014

Sobre: Reclamación de Cantidad

De: Don Mike Quero Reitmayer

Contra: Fogasa y Poliéster y Moldeos SL

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el Ilmo. Sr. Juan de Dios Camacho Ortega, Magistrado del Juzgado de lo Social Número 1 de Córdoba, en los autos número 862/2014, seguidos a instancias de don Mike Quero Reitmayer contra Fogasa y Poliester y Moldeos SL, sobre Social Ordinario, se ha acordado

citar a como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 29 de julio de 2015, a las 10'30 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio, que tendrán lugar ante este Juzgado sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 4, debiendo comparecer personalmente o por personal que esté legalmente apoderado y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Córdoba, a 14 de abril de 2015. El/La Secretario/a Judicial, firma ilegible.